ANEXO No. 03:
INVITACIÓN PÚBLICA No. DTPA-IP-NACION-2022-012

DETERMINACIÓN DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS

1. VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA:

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de las ofertas allegadas por los proponentes, en orden de menor precio a mayor precio, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	**Proponente**	**Identificación (CC, NIT)**	**Valor Total Propuesta**
1	ARLEY ESTUPIÑÁN ESTUPIÑÁN	14.471.555	$ 44.000
OFERTA ECONÓMICA PROPONENTES EXCLUIDOS POR PRECIO			
----------	----------	----------	----------

Observaciones: Ninguna.

2. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II así:

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN:	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO
ARLEY ESTUPIÑÁN ESTUPIÑÁN	14.471.555	X		Archivo: 4. MODELO ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
		X		Certificado de embarcación

Observaciones: Ninguna.

3.

4. VERIFICACIÓN EXPERIENCIA:

PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	ARCHIVO
ARLEY ESTUPIÑÁN ESTUPIÑÁN	X		Archivo: CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA

Observaciones: Ninguna.

En conclusión, la oferta presentada por **ARLEY ESTUPIÑÁN ESTUPIÑÁN,** identificado con **C.C 14.471.555**, **CUMPLE CON LA EXPERIENCIA, LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS, Y LO OFERTADO EN CADA UNO DE LOS ÍTEMS DESCRITOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

Es por ello, que se le recomienda al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso al oferente **ARLEY ESTUPIÑÁN ESTUPIÑÁN, identificado con C.C 14.471.555.**

En constancia se expide en La Tola – Nariño, a los seis (06) días de mayo de 2022.

GUSTAVO ADOLFO MAYOR ARAGÓN
Jefe De Área Protegida
Parque Nacional Natural Sanquianga

Elaboró: DMUÑOZ – T. Administrativo PNN Sanquianga CPS-003/2022)
LFRANCO – T Admimistrativo PNN Utría (CPS-DTPA-NACIÓN-2022-007)

ANEXO No. 04
HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Teniendo en cuenta que el proponente que cumplió con la experiencia, la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, fue **ARLEY ESTUPIÑÁN ESTUPIÑÁN,** identificado con **C.C 14.471.555,** de acuerdo a los bienes descritos en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II, se procede a efectuar la verificación de los requisitos jurídicos previstos en la misma.

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE	NO CUMPLE	NUMERO DE ARCHIVO
Carta de presentación de la propuesta	X		6
Certificado de existencia y representación legal	X		1
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N/A		
Declaración de persona jurídica y/o natural	X		9
Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal	X		2
Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales	X		13
Registro Único Tributario – RUT	X		14
Certificación expedida por la entidad financiera	X		8
Formato SIIF persona jurídica	X		10
Formato autorización para el tratamiento de datos	X		3
Antecedentes judiciales	X		Verificado por la entidad
Antecedentes fiscales	X		Verificado por la entidad
Antecedentes disciplinarios	X		Verificado por la entidad
Medidas correctivas (representante legal)	X		Verificado por la entidad

OBSERVACIONES: N/A

En razón a que el proponente fue **ARLEY ESTUPIÑÁN ESTUPIÑÁN,** identificado con **C.C 14.471.555,** cumplió con los requisitos habilitantes establecidos en el proceso de contratación, se HABILITA JURIDICAMENTE la propuesta presentada.

Se recomienda por tanto al ordenador del gasto, la contratación con **ARLEY ESTUPIÑÁN ESTUPIÑÁN,** identificado con **C.C 14.471.555**, de acuerdo a la evaluación y verificación realizada, y a los documentos que soportan el presente

proceso de selección.

En constancia se expide en Cali (Valle), a los nueve (9) días del mes de mayo de 2022.

VIVIANA ANDREA ACERO PULIDO
PROFESIONAL JURIDICO CONTRATOS